# “Educar es màs difìcil que ENSEÑAR porque para enseñar se precisa SABER y para EDUCAR se precisa SER”

Los miembros del Departamento contribuyen a llevar a cabo la labor de orientación educativa de cara al alumnado, profesorado y familias, con diferentes las líneas de actuación en función de las necesidades e intereses de los alumnos/as en cada uno de los cursos de Infantil, Primaria y Secundaria.

La acción orientadora, es un elemento inherente a toda acción docente que afecta al conjunto de la comunidad educativa (profesores, familia, alumnos y centro). El Departamento de Orientación es el marco institucional donde se articulan las funciones de orientación y tutoría, así como una determinada oferta curricular adaptada y diversificada. Concretamente para llevar a cabo las funciones que tienen asignadas este departamento, las actividades se desarrollan alrededor de diferentes ámbitos de actuación:

1. Apoyo y Atención a la Diversidad
2. Acción Tutorial:
3. Orientación Académica y Profesional:
4. Mejora de la Convivencia Escolar:
5. Plan de Actuación de prevención y control del Absentismo Escolar,
6. Programa de Refuerzo, Estimulación, Motivación para el alumnado en desventaja socioeducativa.